

CIRCULAR

DRN-GTH-DITH 0 4 2

Bogotá D.C., 0 9 ABR 2019

Para:

Registradores del Distrito Capital y Delegados Departamentales.

Asunto:

Actividades de formación proyecto de inversión: Formación con Énfasis en

Técnicas de Aplicación Misional en Registro Civil e Identificación.

Continuando con el fortalecimiento integral a los servidores de la Entidad, la Gerencia del Talento Humano en el marco del proyecto de inversión denominado "Formación permanente para los servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la gestión del desarrollo y en técnicas y competencias de aplicación misional", ha decidido desarrollar la capacitación denominada "Formación con Énfasis en Técnicas de Aplicación Misional en Registro Civil e Identificación"

De conformidad con lo anterior, se realizarán seis (6) jornadas de capacitación, cada una de dieciséis (16) horas, distribuidas en dos (2) días en las ciudades de Ibagué, Medellín, Girardot, Bogotá, Cartagena y Bucaramanga, a la cual asistirán servidores previamente inscritos tales como: Delegados Departamentales, Registradores Especiales y Registradores Municipales. A continuación se relaciona la distribución de los grupos por ciudad, el número de servidores programados por cada Delegación y las fechas de realización de las actividades.

No.	Delegación	No. de Servidores Programados	Fecha Capacitación
1	CALDAS	15	11 y 12 de Abril de 2019
2	HUILA	15	
3	QUINDIO	7	
4	RISARALDA	16	
5	TOLIMA	25	
1. S	ubtotal Ibagué	78	
6	ANTIOQUIA	45	25 y 26 de Abril de 2019
7	CAUCA	15	
8	CHOCÓ	10	
9	NARIÑO	20	

Gerencia del Talento Humano

Avenida Calle 26 No. 51 - 50 CAN - (571) 2202880 - Código Postal: 111321 - Bogotá D.C - www.registraduria.gov.co



042

REGISTRADURI NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

No.	Delegación	No. de Servidores Programados	Fecha Capacitación	
10	VALLE	23		
2. Subtotal Medellín 113				
11	BOYACÁ	38	13 y 14 de Junio de 2019	
12	CUNDINAMARCA	35		
13	Registraduría del Distrito Capital	50		
3. Subtotal Girardot		123		
14	AMAZONAS	2	20 y 21 de Junio de 2019	
15	CAQUETÁ	10		
16	GUAINÍA	3		
17	GUAVIARE	3		
18	META	21		
19	PUTUMAYO	8		
20	VAUPÉS	3		
21	VICHADA	3		
4. S	ubtotal Bogotá	53		
22	ATLÁNTICO	10		
23	BOLÍVAR	30	27 y 28 de Junio de 2019	
24	CÓRDOBA	15		
25	LA GUAJIRA	8		
26	MAGDALENA	14		
27	SAN ANDRES	2		
28	SUCRE	14		
5. Subtotal Cartagena		93		
29	ARAUCA	5	11 y 12 de Julio de 2019	
30	CASANARE	5		
31	CESAR	11		
32	NORTE DE SANTANDER	17		
33	SANTANDER	30		
	ubtotal Bucaramanga			

Para las actividades de formación en precedencia, la Entidad a través del contrato suscrito para el efecto con la Caja de Compensación Familiar Compensar, sufragará los desplazamientos

Gerencia del Talento Humano

Avenida Calle 26 No. 51 – 50 CAN – (571) 2202880 – Código Postal: 111321 – Bogotá D.C - www.registraduria.gov.co

0 4 2



0 9 ABR 2019

aéreos y/o terrestres desde la capital del departamento hasta la ciudad de realización del evento y viceversa, traslados aeropuerto - hotel - aeropuerto, estadía, desayuno, almuerzo, cena, refrigerios a.m., p.m., y estación de café permanente durante los dos días de realización del evento.

Ahora bien, la Entidad autorizará el pago de gastos de viaje, trámite que deberá efectuar únicamente el encargado de viáticos en cada Delegación Departamental. Así mismo, también habrá lugar a gastos de viaje si el aeropuerto se encuentra fuera del perímetro urbano.

Los servidores inscritos, adquirirán un compromiso directo y obligatorio con la RNEC, en el sentido de asistir a cada una de las jornadas programadas, habida cuenta que la entidad realiza un esfuerzo importante cada vigencia, para que el Departamento Nacional de Planeación DNP asigne recursos al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional FRR, y así satisfacer las necesidades de formación requeridas.

Las actividades de formación descritas se encuentran dirgidas a los servidores de carrera administrativa especial, vinculados en provisionalidad o nombrados bajo la modalidad de libre nombramiento y remoción.

La logística de la actividad de formación, esto es, tiquetes aéreos y hotel, serán comunicados previamente a los inscritos a los correos suministrados.

Cordialmente,

Miguel Alfonso Castelblanco Gordillo

Revisó: Dra. Carmen Elisa Rojas Novoa () Proyectaron: Leonardo Esteban Montoya / Alejandra Mejía N.L.